

Fecha 02.06.2023	Sección Negocios	Página 19
----------------------------	----------------------------	---------------------

Acusan a México de no respetar T-MEC

Exigen en EU tomar acciones por maíz

LEGISLADORES del país vecino advierten que 30 mdd en exportaciones están en riesgo; no se permitirá la importación, dice la Sader

Por **Alina Archundia**
alina.archundia@razon.com.mx

El Congreso de Estados Unidos demandó a la representante comercial, Katherine Tai, establecer "de inmediato" una disputa formal contra México en el marco del T-MEC, por la prohibición a las importaciones de maíz transgénico.

A través de una carta enviada a la funcionaria, miembros del Congreso de ese país advirtieron que 30 mil millones de dólares en exportaciones del grano están en riesgo.

Recordaron que venció el plazo de 30 días para que México argumentara científicamente los supuestos daños que causa a la salud humana el consumo de maíz transgénico.

Por tal razón consideraron que permitir que México continúe con esta política "cedería la importancia de la agricultura, innovación y avance tecnológico".

Sin embargo, agregaron, lo más grave es que la falta de acción por parte del Gobierno de Estados Unidos "es crear un peligroso precedente de que las promesas hechas bajo T-MEC y otros acuerdos comerciales puede ignorarse sin conse-

cuencias". Los congresistas señalaron a Tai que luego de que el diferendo no se resolvió durante el periodo de consultas técnicas, "considere todas las opciones para solucionar este problema, incluso tomando medidas adicionales bajo el tratado comercial".

Agregaron que a falta de acción significativa por parte de México para cambiar su política, "ahora es el momento de tomar esos pasos adicionales".

Expusieron que México representa para Estados Unidos una situación crítica, ya que el maíz es el primer cultivo de esa nación en valor de producción.

"La pérdida de acceso al mercado resultaría en pérdidas sustanciales para los productores y las economías rurales de todo el país", advirtieron los legisladores. Aseguraron que el fracaso de México en adherirse a sus leyes agrícolas y

a los compromisos bajo el T-MEC deben abordarse con el mismo vigor que la representación de comercio ha abordado otros aspectos del acuerdo, incluido el laboral. "El tratado debe aplicarse en su totalidad, dada la falta de acciones significativas de México para corregir este problema".

Cabe destacar que, el pasado martes, el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), Víctor Villalobos, sentenció que "tenemos oportunidad de poder comercializar todo este maíz, y no vamos a permitir la importación, en tanto no comercialicemos el grano nacional".

Eltip

EN 2020, México publicó dos decretos para suspender el uso de glifosato en cultivos de maíz, así como importaciones del grano en su modalidad transgénico.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 52264.00
Tam: 278 cm2

Fecha 02.06.2023	Sección Negocios	Página 19
----------------------------	----------------------------	---------------------

27
Millones de toneladas se produjeron en el 2022



Foto: Cuartoscuro

EL GOBIERNO
busca ser auto-
suficiente en la
producción.